

**ACTA DE SELECCIÓN
CONCURSO PARA OPERADORES DE CENTROS DE NEGOCIOS
PRIMER LLAMADO - 2021 (MAIPÚ)**

En Santiago, a 28 de septiembre del 2021, y en el marco del “*Concurso Público para Operadores de Centros de Negocios, Primer Llamado - 2021*”, realizado por Sercotec, se procede a informar el resultado de la “*Reunión de Ajuste y Selección de Operadores*”, de conformidad a lo establecido en Bases de Concurso.

Para esta etapa del concurso, Sercotec dispuso una comisión constituida por:

NOMBRE	CARGO
Valeria Tessada Sepúlveda	Profesional Servicio de Cooperación Técnica
Carlos Flores Cuello	Profesional Servicio de Cooperación Técnica
Luis Antonio Berrios López	Profesional Servicio de Cooperación Técnica

Según las Bases que rigen el Concurso, se desarrolló un proceso de ajustes con las entidades postulantes que presentaron un mayor puntaje ponderado en el Centro correspondiente, y manifestaron asumir los acuerdos establecidos en dicho proceso, debiendo seleccionarse a los Operadores que ya completaron esta etapa.

1. Cumplida la mencionada etapa, a continuación, se indican las notas obtenidas por la entidad seleccionada conforme los criterios de evaluación establecidos:

N°	OPERADOR SELECCIONADO	REGIÓN	CENTRO	NOTA FINAL	CRITERIO 1	CRITERIO 2	CRITERIO 3	CRITERIO 4	CRITERIO 5	CRITERIO 6	CRITERIO 7
1	CORPORACIÓN CMS	Metropolitana	Maipú	6,18	7,00	7,00	7,00	6,30	6,70	5,00	6,00

2. Los fundamentos de la decisión, en función de los criterios de evaluación y notas antes indicadas, para la entidad seleccionada, son los siguientes:

N°	OPERADOR SELECCIONADO	REGIÓN	CENTRO	NOTA FINAL	FUNDAMENTO
1	CORPORACIÓN CONSTRUYENDO MIS SUEÑOS	Metropolitana	Maipú	6.18	<p>Criterio 1: Cumplimiento de requisitos formales. Presentó la documentación conforme a lo solicitado, no requiriéndose aclaración respecto de los antecedentes acompañados.</p> <p>Criterio 2: Costo de la garantía. La cotización presentada cumple con el monto cotizado del 100% del proyecto con plazo a 12 meses. Se evaluó el factor de acuerdo a la cotización que el oferente presentó, resultando como factor 0,98%, inferior a 1,00%.</p> <p>Criterio 3: Comportamiento contractual anterior. El Oferente no ha cometido faltas menos graves, graves o gravísimas durante los últimos cinco años en la región a la que postula.</p> <p>Criterio 4: Propuesta técnica, coherencia del plan de gastos y experiencia de la entidad.</p>

				<p>Factor Propuesta técnica, equipo de trabajo y coherencia del plan de gastos. Cumple con 8 elementos de los 8 solicitados en Bases de Concurso, según lo indicado en acta de evaluación. Sin embargo, la propuesta no resulta ser destacada, requiriendo un ajuste de los indicadores propuestos, pues no obstante cumplen lo solicitado conforme a bases, algunos son inferiores al registro histórico indicado en Anexo N° 10.</p> <p>Factor Experiencia del oferente. Presenta más de ocho servicios desarrollados en proyectos relevantes similares en los últimos tres años, de acuerdo a lo indicado en acta de evaluación.</p> <p>Criterio 5: Ubicación e infraestructura.</p> <p>Factor Ubicación física. Cumple con 6 elementos de los 6 solicitados en Bases de Concurso, según consta en el acta de evaluación, destacándose su ubicación, ya que está conectada con la principal avenida de la comuna y se encuentra distante de puntos de mayor aglomeración de personas, evitando ruido ambiente, tráfico vehicular y comercio ambulante.</p> <p>Factor Calidad de infraestructura. Cumple con 7 elementos de los 8 solicitados en Bases, de acuerdo a lo indicado en acta de evaluación, cumpliendo parcialmente adecuación de obras menores. Si bien la infraestructura no requiere mayores adecuaciones para su habilitación, pues los espacios comprometidos se encuentran en buenas condiciones, requiere habilitar algunas obras mayores en muros y techumbre, para la ampliación de la sala de capacitación, permitiendo la operación del Centro mientras se esté habilitando.</p> <p>Criterio 6: Aporte de cofinanciamiento. La propuesta presenta aporte de cofinanciamiento equivalente al 25,01% del costo total de ejecución Centro, siendo 5,03% aporte pecuniario.</p> <p>Criterio 7: Presentación de la propuesta. Es posible reconocer todos los elementos indicados en la propuesta técnica. Según lo expuesto, no se observan impedimentos para el éxito en la implementación de la propuesta. La expositora demuestra dominio frente a la propuesta, se observa manejo verbal y expositivo que da cuenta de dominio de la propuesta presentada, en particular, lo referido a al conocimiento del territorio y las acciones de vinculación con los actores relevantes público y/o privados de las comunas a atender por el Centro.</p>
--	--	--	--	---

3. Conjuntamente, en caso que la entidad seleccionada no concrete la formalización, o se ponga término anticipado al Convenio, se procede a informar a los Oferentes calificados con nota final ponderada 4.50 o superior, según lista de prelación para ajuste y selección, que se informa a continuación:

ENTIDAD POSTULANTE	REGION	CENTRO	NOTA FINAL
SANTIAGO INNOVA	Metropolitana	Maipú	5,79
CODESSER	Metropolitana	Maipú	4,50

Para constancia, firman:

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Valeria Tessada Sepúlveda	Profesional Servicio de Cooperación Técnica	
Carlos Flores Cuello	Profesional Servicio de Cooperación Técnica	
Luis Antonio Berrios López	Profesional Servicio de Cooperación Técnica	

AMM/PNZ